

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1139  
 DE PRIMAVERA, 23/10/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA PATRICIA SOTO VELASQUEZ Rut 015287241-0  
 La Cantidad de \$ 33,333 TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA CINE TEATRO CERRO SOMBRERO  
 VELADA ANIVERSARIO DE LA COMUNA.  
 Fecha de Pago 23/10/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	6	23/10/2009	33,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS		33,333
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	33,333	
Totales		33,333	33,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	PRESTACIONES DE SERVICIO EN PROGRAMAS COMUNITARIOS	33,333	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		30,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		3,333
Totales		33,333	33,333



M<sup>te</sup> CRISTINA VARGAS VIVAR  
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



ARRIANA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_



FIRMA DEL INTERESADO

Manoel Barro A. J.

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero